|  |
| --- |
| **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES** |
| **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  **No. LA-38-91E-\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **OBJETO DE LA LICITACIÓN: (“INDICAR NOMBRE GENERAL DEL SERVICIO Y/O COMPRA QUE SE REQUIERE”)** |

En la Ciudad (Nombre de la ciudad en la que se encuentra ubicada la unidad responsable de llevar a cabo la licitación), (Estado), siendo las 00:00 horas del (día) de (mes) de (año), en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) ubicado en (dirección donde se encuentra ubicada la unidad responsable de llevar a cabo la licitación), se reunieron de manera presencial los servidores públicos que se encuentran adscritos a esta Unidad y a través de la herramienta electrónica teams los servidores públicos adscritos a otras unidades (el texto marcado en rojo debe ir siempre y cuando participen servidores públicos de otras unidades), cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento) así como del Numeral III.10 de la convocatoria de la licitación.

Este acto fue presidido por el Mtro. Jorge Francisco Cordero Bermúdez (a falta de la SRMySG deberá presidir el titular del departamento administrativo de unidad), servidor público designado por ECOSUR, quien al inicio de la reunión comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán las aclaraciones presentadas a través del Sistema de Información Pública Gubernamental denominado Plataforma de Compras MX, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El acto fue asistido por: Dr. Ronald Domínguez Mayorga, Titular del Departamento Administrativo de la Unidad San Cristóbal, Lic. Ana Karina Zetina Hernández, Titular del Departamento Administrativo de la Unidad Tapachula, Lic. José David Salazar Olmos, Titular del Departamento Administrativo de la Unidad Villahermosa, C.P. Gabriela Guillén Gonzáles, Titular del Departamento Administrativo de la Unidad Campeche, el Dr. Francisco Javier Acevedo Caamal, Titular del Departamento Administrativo de la Unidad Chetumal, y la Lic. Roxana Deyanira Zarco Castro, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública (Las personas que participan en la junta de aclaraciones en calidad de apoyo a quien las preside serán los representantes de las áreas técnicas o usuarias de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación), quienes solventaron las preguntas de carácter administrativo y técnico, respectivamente.

El Mtro. Jorge Francisco Cordero Bermúdez, (a falta de la SRMySG deberá presidir el titular del departamento administrativo de unidad), señaló que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación, conforme a lo siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| No. | NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | FORMA DE PRESENTACIÓN | No. DE PREGUNTAS |
| 1 | (NOMBRE DEL LICITANTE) | PLATAFORMA MX | (XX) |

Las respuestas se registraron a través del Sistema Plataforma de Compras MX, en el apartado de Solicitudes de Aclaración correspondiente al procedimiento de contratación número **LA-38-91E-\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** mismas que también puede consultar en el **ANEXO UNO** de la presente acta.

La presente acta forma parte de la Licitación Pública Nacional Electrónica **No. LA-38-91E-\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**, relativo a la contratación de **(“Indicar nombre general del servicio y/o compra que se requiere”)**, de conformidad al artículo 43 de la Ley.

Para efectos de la notificación, y conforme lo indica el Artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes el acta correspondiente a la junta de aclaraciones, la cual podrán consultar a través del Sistema de Información Pública Gubernamental, denominado Plataforma de Compras MX.

No habiendo otro asunto que hacer constar se da por terminada la presente a las 00:00 horas del mismo día de su fecha, firmada para constancia los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de esta.

POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR:

|  |  |
| --- | --- |
| **Mtro. Jorge Francisco Cordero Bermúdez**  Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales |  |
| **Lic. Roxana Deyanira Zarco Castro**  Jefa del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública |  |
| **Dr. Ronald Domínguez Mayorga**  Titular del Departamento Administrativo de la Unidad San Cristóbal |  |
| **Lic. Ana Karina Zetina Hernández**  Titular del Departamento Administrativo de la Unidad Tapachula |  |
| **Lic. José David Salazar Olmos**  Titular del Departamento Administrativo de la Unidad Villahermosa |  |
| **C.P. Gabriela Guillén Gonzáles**  Titular del Departamento Administrativo de la Unidad Campeche |  |
| **Dr. Francisco Javier Acevedo Caamal**  Titular del Departamento Administrativo de la Unidad Chetumal |  |

**-----------------------------------------------------------------FIN DEL ACTA---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**